



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín v Avacucho"

CONVOCATORIA CAS N° 002-2024-DRELM
PUESTO: ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	OFICINA / UNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	Oficina de Planificación y Presupuesto	IRRAZABAL URRUCHI EDWIN MIKI	33	CALIFICA
2	Oficina de Planificación y Presupuesto	BALTODANO YOUNG FRANKLIN JOEL	-	NO CALIFICA (1)
3	Oficina de Planificación y Presupuesto	BARRIO NUEVO GARCIA JORGE LUIS	-	NO CALIFICA (1)
4	Oficina de Planificación y Presupuesto	GUTIERREZ RIVASPLATA ENRIQUE FAVIO	-	NO CALIFICA (1)
5	Oficina de Planificación y Presupuesto	MARIN NIETO JOSMELL PABLO	-	NO CALIFICA (1)
6	Oficina de Planificación y Presupuesto	TTUPA CHUCO CINY KARINA	-	NO CALIFICA (1)
7	Oficina de Planificación y Presupuesto	YLLANES PUICAN TESSY	-	NO CALIFICA (1)

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con los requisitos mínimos indispensable.
(2) No cumple con el registro de postulación de acuerdo a las bases.

Nota: Los postulantes que obtuvieron condición de CALIFICA deberán presentarse para la etapa siguiente en la fecha, hora y lugar que se indica en el Cronograma de Entrevista.

Etapa ENTREVISTA PERSONAL

Modalidad Presencial

Fecha: 02 de febrero de 2024.

Hora: Según Cronograma de Entrevista.

LIMA, 01 DE FEBRERO DE 2024.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en:
<https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.